

Administración Electrónica: Transformación de la Administración Pública en base a las TICs

Miércoles 16/10/2002 19:00, prensa, A Coruña



Intenso día en TECNIMAP, tanto por asistentes y actos celebrados, como por los contenidos debatidos. Reyes Zatarain del Valle fue la encargada de moderar la primera Mesa redonda celebrada esta tarde. La Directora General de Organización Administrativa del M.A.P. expuso el tema central del debate, "Administración Electrónica: Transformación de la Administración Pública en base a las tecnologías de la información" e introdujo a los ponentes.

Reyes Zatarain expuso los elementos clave para la transformación de la administración Pública.

Estas claves serían, la necesidad de un apoyo político ya que la Administración Electrónica es más una política de estado que una política de gobierno y destacó que, en estos momentos, se cuenta con ese apoyo.



Además, también destacó que este apoyo se modula e implementa a través de un plan de acción Info XXI, que se nutre por un lado tanto de las directrices políticas anteriores como de los objetivos marcados por el Plan e-Europe 2002 y su continuación e-

Europe 2005 que tienen como elementos básicos la extensión de las conexiones de banda ancha, la interoperabilidad entre administraciones para el intercambio de datos, la creación de puntos públicos de acceso a internet evitando los riesgos de la brecha digital y avanzar en la línea de una contratación pública puramente electrónica.

La ponente recordó el marco normativo español sobre Administración Electrónica, que es uno de los más avanzados de la Unión Europea aún cuando algunos aspectos de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común precisa desarrollo reglamentario, en especial todo lo referido a registros, notificaciones y certificaciones telemáticas.

Como último factor clave de esta transformación remarcó la necesidad de una cooperación y colaboración mutua entre todas las administraciones públicas, local, comunitaria y estatal.

Santiago Segarra Tormo, Director General del Departamento de Informática de la Agencia Estatal de



Administración Tributaria, hizo en su exposición una revisión general de todos los agentes TIC que



participan en los procesos de la Agencia Tributaria desde un punto de vista conceptual y que son: Contribuyentes, colaboradores sociales, los propios procedimientos administrativos, la información de base y los empleados de la propia agencia.

Para el caso de los contribuyentes, analizó cómo estos participan en la definición de los servicios públicos que desean obtener, adoptando un papel activo.

Respecto a los servicios de la agencia examinó a modo de ejemplo el caso de presentación de declaraciones y cómo la información que se facilita al usuario depende por una parte de la fase procedimental en la que se haya el usuario: primero antes de presentar la declaración, segundo en el momento de presentarla y tercero con posterioridad a su presentación. Distinguiendo entre servicio sin personalizar que no requieren autenticación y aquellos personalizados por contener información personal y sensible que sí requieren autenticación y firma electrónica.

Comentó también la pasarela de pago establecida por la agencia para permitir el pago de obligaciones fiscales en cuenta de la banca privada y la expedición de recibos o certificados liberatorios para el ciudadano.

Blanca Martínez de Vallejo, Directora General de Telecomunicaciones y Modernización de la Generalitat Valenciana, considera que el concepto de e-administración puede verse superado o rebasado por el concepto de administración inteligente o i-administración. Este paso evolutivo es, en opinión de la ponente, consecuencia de un conjunto de fenómenos concurrentes que van cambiando la faz del mundo.

Así en un primer estadio tuvimos la revolución tecnológica, a continuación la denominada economía de Internet que está inmersa dentro del concepto de nueva economía y que a la vez se ve subsumida dentro del concepto de sociedad del conocimiento. A su juicio el papel de las comunidades autónomas se desarrolla en un triple ámbito, como usuaria de tecnología, como impulsora y difusora de la sociedad de la información y como autoridad y garante del desarrollo armónico de las telecomunicaciones.

¿Pero cuáles son los hitos que caracterizan esta nueva i-administración?

- Personalización de contenidos y servicios
 - Proactividad (adelantarse a las necesidades y apetencias de usuarios)
 - Gestión del conocimiento y no de la mera información
 - Búsqueda de la calidad total y obtención de la excelencia
 - Cambio cultural organizativo
 - Cooperación
 - Y, por qué no, un cierto grado de competitividad entre administraciones públicas
- Por último acabó su exposición identificando los déficits existentes para alcanzar el estadio de i-admin: interconexión - interoperabilidad- integración.

Eladio Quintanilla Rojo, Subdirector General de Informática de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales expuso La Oficina Virtual es la ventanilla de atención al usuario en Internet a través de la que ciudadanos, empresas y colaboradores de la Seguridad Social pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando, de forma presencial, en cualquiera de sus oficinas.

Asimismo expuso los planes de la Seguridad Social de cara a los próximos años, el sistema PROSA, y explicó que Internet será la ventana con la que se encuentra el ciudadano y debe ser accesible a éstos.

Los elementos básicos que intervienen en el sistema para su óptimo rendimiento y que comienza por un sistema central con los datos - actuales- de los usuarios para la prestación de los servicios centraron

la intervención de Quintanilla Rojo que fue el encargado de cerrar la mesa redonda.



INAP